	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT 900127183-0	Código: RE-AP- GD-02
	CONTROL INTERNO	Versión: 02
		Fecha: 30-11-
		Página 1 de 2


INFORME DE EVALUACIÓN

CONFORMACIÓN DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA A FIN DE AFECTUAR LA PROVISIÓN DEL EMPLEO DE JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA, DECRETO 114 DEL 25 DE OCTUBRE 2021, PARA EL PERIODO 2022-2025


Siendo las 11:00 am del día 23 de noviembre de 2021, se reunieron en la sala de juntas de la alcaldía Municipal, Doctora **Lina María González Mina**, en calidad de secretaria administrativa y financiera, y la doctora **Karen Rosero Peña**, jefe de la oficina asesora jurídica (en calidad de asistente), personas designadas por el señor Alcalde, mediante decreto 114 del 25 de octubre de 2021, artículo 8 .

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

YESICA HUAZÁ CANTONI	CEDULA 1061429317 de Caloto, Cauca
REQUISITOS	CUMPLE-NO CUMPLE
a) fotocopia de la cedula de ciudadanía legible	CUMPLE
b) fotocopia de diplomas o actas de grado de estudios de pregrado.	CUMPLE
c) certificaciones de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno, expedida por la autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada en la que se acredite un mínimo de tres (03) años.	CUMPLE

Elaboro: Marcela Rodríguez	Revisó y Aprobó: Lina María G. Firma:	
-----------------------------------	--	---

“Vamos construyendo confianza y futuro”
Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107
Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087
Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT 900127183-0	Código: RE-AP- GD-02
	CONTROL INTERNO	Versión: 02 Fecha: 30-11- Página 2 de 2
d) fotocopia legible de la tarjeta profesional, y antecedentes disciplinarios expedidos por autoridad competente en aquellos casos que aplique.	CUMPLE	
PUNTAJE/ ADMITIDO	40%	

Dicho lo anterior acorde con el artículo 08 del decreto 114 del 25 de octubre de 2021, se admite la única aspirante presentada al cargo de control interno del Municipio de Guachené:

1. YESICA HUAZÁ CANTOÑÍ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.061.429.317 de Caloto Cauca.

Para constancia se termina a las 11:20 am, del día 23 de noviembre de 2021 y se firman por quien en ellas intervinieron.



LINA MARIA GONZALEZ MINA
Secretaria Administrativa y financiera



KAREN ROSERO PEÑA
Asesora Jurídica

Elaboro: *Marcela Rodriguez*

Reviso y Aprobó: *Lina Maria G.*
Firma:

“Vamos construyendo confianza y futuro”

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co